



# AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

## PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO		CODIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA	
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO PAPEL (Ley 39/2015 Art. 27)			
Esta portada no forma parte del documento original en papel		0G4P2T1F21372W29044N	
METADATOS (TEXTO)			
Versión NTI	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>		
Origen	Ciudadano		
Órgano	L01330045		
Identificador	ES_L01330045_2022_REG16E17AM		
Dependencia Captura	REGISTRO GENERAL Y CONTROL DE EXP TES.		
Usuario Captura/Compulsa	U835		
Interesados Principal Representante	NOTARIA CARMELA NOGUERA MARTIN<-->CALLE RUI PEREZ, 5 P03 33401 AVILES (ASTURIAS)		
Descripción	TABLON DE ANUNCIOS		
Páginas	4 (excluyendo esta portada)		
Fecha Registro	20221121 T 13:55:01		
Fecha Captura	20221121 T 13:55:05		
Valor CSV	0G4P2T1F21372W29044N		
Nombre de Formato	PDF/A		
Tipo de Firma	CSV		
Estado de Elaboración	Copia electrónica auténtica de documento en papel (Ley 39/2015, Art.27).		
AVISO LEGAL		FIRMA DIGITAL (HUELLA)	
Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme al artículo 27 de la ley 39/2015, el Esquema Nacional de Interoperabilidad las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.			



*Carmela Noguera Martín*

NOTARIO

C/Rui Pérez, nº 4, 2º

33401 Avilés

Fax: 985.52.05.50 / Teléfono: 985.52.52.10

ASTURIAS



En Avilés 17 de noviembre de 2022

### AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

Muy Sres. Nuestros.

Por medio de la presente, les hacemos llegar EDICTO para su publicación en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, durante, al menos, un mes.

Una vez expedida la certificación correspondiente, rogamos nos la remitan mediante carta certificada a la notaria, calle Rui Perez, número 4, 2º, 33401-Avilés

Atentamente,



AVISOS (Irene)

**EDICTO:**

Carmela Noguera Martín, Notario de Avilés, con despacho en la calle Rui Pérez, número 4, 2º, CP 33401 de Avilés, HACE SABER:

I.- Que se está tramitando ante mí expediente para inscribir en el Registro de la propiedad la rectificación de descripción, superficie y linderos, conforme a la realidad física, del siguiente inmueble:

**DESCRIPCIÓN FINCA SEGÚN DATOS REGISTRALES:**

**URBANA.-** Finca sita en El Caliero, parroquia de San Cristobal, Avilés, de tres áreas, que linda: al Este y Oeste, herederos de Pedro de la Campa, herederos de Doña Matea María Campa López y bienes de la herencia de la que procede; al Sur, antojanas de la casa de Juan de la Campa y herederos de Doña Celestina Busto; y al Norte, terreno del mismo Juan de la Campa, y herederos Don Jesús García Campa.

Dentro de esta finca se levanta UNA CASA con su corral, entradas y salidas y camino pegante al corral incluso el huerto de las Olivas, sito todo en El Caliero, señalada la casa con el número doce, hoy 11, parroquia de San cristobal, Avilés, con dos hórreos, uno al lado derecho entrando instalado sobre cuatro pies de piedra y otro al lado anterior, instalado sobre cinco pies de piedra y uno de madera, que ocupa toda una superficie de dos áreas. Linda por todos sus vientos con la finca sobre la que se enclava.

Esta finca, pendiente de inscripción en el correspondiente Registro de la Propiedad, se forma por agrupación de las dos fincas siguientes:

1.- **URBANA.-** UNA CASA con su corral, entradas y salidas y camino pegante al corral incluso el huerto de las Olivas, sito todo en El Caliero, señalada la casa con el número doce, hoy 11, parroquia de San cristobal, Avilés, con dos hórreos, uno al lado derecho entrando instalado sobre cuatro pies de piedra y otro al lado anterior, instalado sobre cinco pies de piedra y uno de madera, que ocupa toda una superficie de dos áreas. Linda: al Este y Oeste, herederos de Pedro de la Campa y bienes de la herencia de la que procede, hoy linda al Este, con herederos de Pedro de la Campa, y al Oeste, con la finca que a continuación se describe; al Sur, antojanas de la casa de Juan de la Campa; y al Norte, terreno del mismo Juan de la Campa.

**INSCRIPCION.-** Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Aviles 1, al Tomo 1381, Libro 34, Folio 242, **Finca número 2534.**

**REFERENCIA CATASTRAL.-** 000200100TP62E0001BR (edificación) y 33004A000960000WF (suelo).

2.- **URBANA.-** Finca llamada LA ERA a prado, sita a la parte de atrás de la casa número doce, en el lugar del Caliero, parroquia de San Cristobal, Avilés, de cabida de un área. Linda: al Norte, herederos de Don Jesús García Campa; al Sur, herederos de Doña Celestina Busto; y al Este y al Oeste, Doña Matea María Campa López, hoy al Este con la finca anteriormente descrita.

**INSCRIPCION.-** Se halla inscrita en el Registro de la Pro-

piedad Aviles 1, al Tomo 1920, Libro 180, Folio 211, Finca número 20976.

REFERENCIA CATASTRAL. - 33004A004000210000WA.

DESCRIPCIÓN CONFORME A LA REALIDAD FÍSICA DE LA FINCA:

URBANA.- Finca sita en El Caliero, parroquia de San Cristobal, Avilés, de **mil doscientos veintiocho metros cuadrados (1.228 m<sup>2</sup>)**, rodeada en todo su perímetro por muro de piedra, que linda: Sur, camino, parcela catastral 33004A004000970001EQ de Ignacio Baquet González, parcela catastral 33004A004000200001EE de David García Alvarez y parcela catastral 33004A004000190000WB de Bernardo Julio García Scheilch; Oeste, parcela catastral 33004A004000130000WS de Jose Ramón García Campa y parcela catastral 33004A004000220000WB de Bárbara Ruiz Franco; Norte, parcela catastral 33004A004000220000WB de Bárbara Ruiz Franco; y Oeste, parcela catastral 33004A004000230000WY de Elena Franco Franco.

Dentro de esta finca se ubica:

UNA CASA de planta baja, de setenta y ocho metros cuadrados (78 m<sup>2</sup>), señalada con el número 11 de El Caliero, que linda por todos sus vientos con la parcela sobre la que se ubica, salvo por el lindero Oeste, por donde se encuentra adosada a la cuadra que a continuación se describe.

UNA CUADRA de planta baja, ochenta y dos metros cuadrados (82 m<sup>2</sup>), que linda por todos sus vientos con la parcela sobre la que se ubica, salvo por el lindero Este, donde se encuentra adosada a la casa anteriormente descrita.

UN GARAJE de diecinueve metros cuadrados (19 m<sup>2</sup>) que linda por todos sus vientos con la parcela sobre la que se ubica, salvo por el Sur, que linda con la casa ubicada en la parcela de Ignacio Baquet González (catastral 33004A004000970001EQ).

Dos hórreos, que cumplen una función auxiliar de la casa principal, uno al lado derecho entrando instalado sobre cuatro pies de piedra, que ocupa una superficie de cuarenta y un metros cuadrados (41 m<sup>2</sup>), y otro al lado anterior, instalado sobre cinco pies de piedra y uno de madera, que ocupa una superficie de cuarenta y dos metros cuadrados (42 m<sup>2</sup>), y lindan por todos sus vientos con la finca sobre la que se ubican.

II.- La promotora del expediente es DOÑA MARIA DOLORES GARCIA CAMPA.

III.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria (al que remite el art. 201 de esta), se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca ante reseñada.

Cualquier interesado tiene derecho a comparecer en la feria, examinar el expediente, formular alegaciones y pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Avilés a diecisiete de noviembre de dos mil veintid



 **Correos**  
CARTA CERTIFICADA  **PEE**  
Programa de Entrega Electrónica



AVILES

17/11/22 16:59 CDDCCG90001405150033402R **6,15 €**



Ayto. Avilas (EDICTOS)  
Plaza de España n.º 1.  
33402 - Avilas

21 NOV 2022

